



Un diagnóstico para una escuela de bibliotecarios. Manuel Selva
y la profesionalización de la actividad bibliotecaria en la Argentina
(1937-1942)

Javier Planas

Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de la Planta. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. La Plata, Argentina.

jplanas@fahce.unlp.edu.ar

Resumen: Se propone una revisión del diagnóstico que elaboró Manuel Selva de la situación de las bibliotecas con la idea de fundamentar y darle sentido a los primeros cursos de bibliotecología en la Argentina. A partir del análisis de sus dos obras fundamentales, *Manual de bibliotecnia* y *Tratado de bibliotecnia*, se identifican cuatro ejes metodológicos del análisis de Selva: (1) el histórico, vinculado al derrotero del ámbito bibliotecario; (2) el conceptual, relacionado con la imposición de nuevas reglas de jerarquización del saber; (3) el técnico, vinculado a las reglas del hacer y las buenas prácticas; (4) el identitarios, asociado a la construcción de una profesión. En las conclusiones se destaca la importancia capital de la obra de Selva.

Palabras clave: Historia de las bibliotecas; Historia de la bibliotecología; Manuel Selva; Argentina; Siglo XX



1. Manuel Selva y los cursos de bibliotecología en Argentina

En el contexto de la historia de la bibliotecología argentina, Manuel Selva fue, con toda seguridad, uno de los principales responsables de propiciar el inicio del proceso de profesionalización de la actividad bibliotecaria en el país mediante la organización y el dictado de los primeros cursos formales. Para quienes no escucharon hablar de su figura, sepán que no era un advenedizo (Parada, 1997). Nacido en Guatemala y arribado al país en el trascurso de la primera década del siglo XX, Selva comenzó su carrera en el ámbito bibliotecario en 1912, al ingresar a la Biblioteca Nacional y desempeñar allí varias funciones, progresivamente crecientes en orden de responsabilidad. Si es necesario apuntar que su recorrido fue el de un autodidacta, que por cierto era el camino que siguieron muchos de los que produjeron algunas ideas sobre bibliotecas hasta la segunda posguerra; la formación metodológica que adquirió al trabajar con Paul Groussac en aquella institución le dio sustancia, rigor y polifonía a su obra bibliográfica y bibliotecaria: participó en la confección y la publicación de diversos catálogos de la Biblioteca Nacional; dio a conocer, de manera regular y durante una década, un estado de la producción bibliográfica de la Argentina en el diario *La Nación*; colaboró activamente como crítico en distintas revistas culturales y bibliotecarias, como *La Literatura Argentina* o el *Boletín de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares*, y produjo, también, dos obras muy importantes para la bibliotecología nacional: el *Manual de Bibliotecnia* (1939) y *Tratado de Bibliotecnia* (1944). Estos dos trabajos representan, en términos generales, el contenido de sus cursos, es decir, las ideas con las que se formaron los primeros y las primeras bibliotecarias.

La historia de la cristalización institucional de esos cursos la contó Carlos Víctor Penna hace ya mucho tiempo. El punto de partida de toda la iniciativa había sido una bolilla de los programas redactados por Alberto Zwanck para la Escuela de Servicio Social, que por entonces dependía del Museo Social Argentino y buscaba diplomar asistentes sociales. El tema en cuestión se titulaba: “La biblioteca como factor de asistencia social constructiva” (Penna, 1945a, p. 4). Según la idea que retenía Penna de aquel momento, los y las estudiantes se mostraron interesados en profundizar las dos o tres clases destinadas al asunto. Esta inquietud, junto con la percepción para captarla y la voluntad para canalizarla que tuvo Ernestina Vila —vicedirectora de la Escuela—, fueron las causas inmediatas que promovieron la creación del curso de bibliotecnia, que comenzó a dictarse en 1937. Hasta 1942, último año lectivo del que participó Selva, eso que se inició como un desprendimiento curricular desde la carrera de trabajadores sociales se había convertido en un ciclo anual de formación de bibliotecarios, estructurado sobre un plan de clases magistrales de dos horas por semana, complementadas con actividades prácticas, talleres específicos, visitas a diferentes bibliotecas y un examen de fin de curso. Según indicó Alejandro Parada (1997), la limitada extensión de la propuesta pedagógica y, por lo mismo, la intensidad exigible al estudiantado, no conspiró contra la constitución de un programa de aliento profesional, debido a que su éxito reposaba en la combinación coherente de tópicos que



alternaban conocimientos técnicos y humanistas o sociales, hecho que se observa en la secuencia de temas prevista en el programa: bibliotecnia y biblioteconomía; antecedentes del libro; el libro: fabricación, formato, impresión, cocido y encuadernación; incunables; historia del libro en el Río de La Plata; bibliografía; el fichado: teoría general y particularidades; catálogos; la clasificación y los sistemas de clasificación; paleografía; iconografía; administración de bibliotecas; tipos de bibliotecas: populares, especiales e infantiles; historia de las bibliotecas en Argentina.

Por esa estructura de contenidos y bajo aquella dinámica de clase se titularon al cabo de los seis primeros años 183 personas, mayormente mujeres. La instrucción era, como la llamó el propio Selva (1939, p. 13-14), de carácter elemental, y habilitaba a sus graduadas y graduados a desempeñarse en cualquier biblioteca, pero en especial en las populares, aspecto que estaba en consonancia con los objetivos fijados por la dirección de la Escuela de Servicio Social para la iniciativa, que buscaba, por un lado, afianzar cierta perspectiva técnica que facilitara la organización de los repositorios y, por otro, forjar agentes en lo que por entonces se llamó asistencia constructiva, que procuraba el mejoramiento social mediante intervenciones basadas en la educación (Oliva, 2015; Rau, 2018), y que aplicado al ámbito de las bibliotecas se traducía como la capacidad o la competencia de los y las bibliotecarias para difundir “en el pueblo la afición a la buena lectura como medio de lograr su mayor elevación espiritual y moral” (Servicio social, 1942. Citado por Parada, 1997, p. 35).

2. Una lectura histórica para una razón social

Pero el énfasis que puso Selva a la enseñanza se afincó sobre la perspectiva técnica, dejando a un lado aquellas ideas de carácter moralizante sobre la lectura. Y esto no tanto porque el autor las creyera inconvenientes o porque el mismo no suscribiera al dirigismo como pedagogía social. La razón última está en la perspectiva que adoptó Selva para leer la historia bibliotecaria de la Argentina y justificar desde allí el sentido de la formación de los y las bibliotecarias. Tanto en el *Manual* como en el *Tratado*, aunque de forma explícita en este último, prevalece la idea según la cual el sentido social de los cursos estaba vinculado con la insostenible situación de precariedad organizativa de las bibliotecas, hecho que desalentaba la frecuentación de los y las lectoras por la falta de respuestas a las demandas más sencillas:

Por experiencia propia sé que el fracaso de las bibliotecas viene del desaliento del lector. El libro que no se halla aunque se sabe que está en la biblioteca; el dato que se pide inútilmente porque el bibliotecario ignora dónde hallarlo; la desorientación ante los métodos arbitrarios y absurdos de clasificación; porque —¡parece increíble!— cada bibliotecario quiere inventar su método y ordena las materias a su antojo y cada uno tiene que encontrar malo lo que hizo el anterior (Selva, 1944, t. 1, p. 32)



Entonces, una razón de prioridad indicaba que, antes que administrar la buena lectura en el pueblo, había que organizarla, es decir, hacerla accesible. Selva explicaba que esa situación crítica a la que se había arribado en el final de la década de 1930 estaba relacionada con las dos fases distintivas del ciclo bibliotecario: la primera, comenzada en 1870 con el fomento y la creación de las bibliotecas populares en todo el territorio nacional; la segunda, casi setenta años después, se iniciaba con sus cursos para la formación de profesionales. Este desfase era el resultado, según el autor, de una creencia que pervivió en las autoridades, y a partir de la cual se confió demasiado tiempo en los beneficios culturales de la progresión cuantitativa de las bibliotecas, sin producir al mismo tiempo los artificios necesarios para su racional administración. Si esta era la rigurosa verdad, ello no significaba que nadie hubiera pensado en la necesidad de hacer del oficio bibliotecario una profesión. El propio Selva consideró como antecedente suyo la carrera, finalmente frustrada, que intentó organizar la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en 1922, de la mano de Ricardo Rojas. Desde Selva en adelante (Fino y Hourcade, 1952; Parada, 2009; Silber, 2021), se consideró que este proyecto no fue diagramado de acuerdo con las condiciones materiales de las propias bibliotecas y de las que estaban asociadas al empleo en ellas. En los términos del autor:

Se cayó en el error de creer que el cuidador de una biblioteca —popular, generalmente— podía disponer de varios años y bases de instrucción suficientes para empezar el estudio del latín, el griego, dos o tres lenguas más y otras materias necesarias sin duda a un bibliotecario superior, pero fuera del alcance del cuidador de salas de lectura con sueldos entre sesenta y ciento cincuenta pesos (Selva, 1944, t. 1, p. 20).

Selva había acertado al enunciar el desajuste entre la propuesta creada en la universidad y la situación del campo bibliotecario. Asimismo, y aun cuando se estaba en proceso de absorber el enorme sacudón institucional que significó la reforma universitaria en 1918 como proceso democratizador (Bustelo, 2018), las brechas simbólicas y materiales que existían entre la universidad y, por ejemplo, las bibliotecas de los barrios porteños, todavía eran insalvables. Por lo demás, parece poco probable que Rojas y sus colegas hubieran salido del círculo generado por las demandas que ellos mismos sostenían con relación a la profesionalización de las bibliotecas y los archivos eruditos (Silber, 2021). A todo esto, no era la primera vez que se escuchaba un reclamo semejante. Los varios relevamientos y análisis disponibles sobre la cuestión son coincidentes al informar que en las primeras dos décadas del siglo XX varias voces se expresaron a favor de crear una escuela de bibliotecarios, y no solo en relación con la vertiente letrada. En esta misma coyuntura, y en conjunción sinérgica, se hallaban comprendidas las expresiones de Nicanor Sarmiento y la Asociación Nacional de Bibliotecas, que fueron



persistentes en exigir a las autoridades el perfeccionamiento técnico del personal bibliotecario (Agesta, 2023a). Pero, con excepción de unos cursos aislados propiciados por Federico Birabén en 1909 sobre el uso de los protocolos del Sistema de Clasificación Universal, todas las iniciativas habían quedado en los meros enunciados.

Parado sobre el final de la década de 1930, Selva pudo percibir que la precaria condición organizativa de las bibliotecas estaba estrechamente vinculada con el hacer autodidacta, producto de esa deuda institucional con relación a la formación de especialistas. Esa idea según la cual “cada bibliotecario quiere inventar su método y ordena las materias a su antojo”, y que está presente de manera transversal y persistente en el *Manual* y en el *Tratado*, explica la potencia transformadora que el autor le atribuye a los cursos como un proceso muy diferente de la adquisición de conocimientos que cualquier hijo de vecino pudiera hacer por sus propios medios en los textos que hasta ese momento se habían publicado sobre bibliotecas en Argentina. En este punto el curso requería desplazar los sentidos múltiples que generaba la lectura de esa suerte de archipiélago cognitivo que formaban los libros del rubro para consolidar, en reemplazo, un bloque de autoridad desde el cual sancionar el carácter de las producciones pretéritas y venideras, certificar calidades y dictaminar las inclusiones y las exclusiones en el renovado ámbito bibliotecario.

3. La organización de un diagnóstico

La tríada que conformaron el curso, el *Manual* y el *Tratado* buscó operar sobre el sentido histórico del campo, y esto lo hizo al anteponer un nuevo principio jerarquizante dentro del cual todos los textos creados con anterioridad para ayudar a los bibliotecarios habían contribuido a potenciar la diversidad de criterios de organización en las bibliotecas y a fomentar en los espíritus amateur una forma de creatividad que al autor le parecía totalmente repudiable. La obra pedagógica de Selva se justificaba y remitía, de este modo, a un diagnóstico del estado de las bibliotecas que debió elaborar con retazos de información dispersar en varias fuentes. Y esto, en buena medida, porque los registros oficiales eran del todo deficientes y, en general, de alcance cuantitativo. Así, por ejemplo, tanto las memorias de la Comisión Protectora que cita en el *Manual*, y también las que no cita, no presentaron más datos que el progreso numérico medido en cantidad de bibliotecas, volúmenes, lectores y presupuesto invertido. Selva tampoco pudo tomado un juicio panorámico, sistemático y a la vez crítico de un autor particular, a la manera del libro de Marian Carnovsky (1941), *Introducción a la práctica bibliotecaria en los Estados Unidos*, y que fue, en cierta medida, el que le abrió los ojos respecto de los excesos celebratorios que prevalecían en la obra de Nelson con respecto al sistema de bibliotecas en Norteamérica (Selva, 1944, p. 35). Selva echaba de menos la falta de un estudio que, como estos, hiciera una revisión a fondo de la cuestión bibliotecaria en Argentina. En cambio, debió conformarse con ensayos difusos y poco estructurados, además de sus propias observaciones, limitadas, como es lógico, al campo de la experiencia.



Un ejemplo de lo primero está en el trabajo de Amaral (1916). Un manual muy sencillo de comprender y aplicar, que su autor dice haber escrito porque numerosas bibliotecas argentinas carecían de catálogos metódicos para la organización de los libros. Algo similar se puede leer en la obra de Túmburus (1915), quién sostenía que muchos bibliotecarios improvisados desdeñaban catalogar por considerar que esta era una tarea menor, cuando, en rigor, de ella dependía la buena marcha de la biblioteca. Un autor y otro fundaron sus manuales instructivos en ese principio conceptual que Selva iba a retomar, pero ninguno entregaba un verdadero conocimiento del campo. Quien realmente había realizado una evaluación general sobre el sistema bibliotecario argentino era Lucero (1910), a quién se le había encargado esta tarea como parte del balance de época presentado en el *Censo general de educación* de 1909. El autor del informe había esbozado una comprensión histórica y sociológica de la bibliotecología del país y, en particular, presentaba una áspera crítica de los resultados obtenidos por la Comisión Protectora durante su período decimonónico (Planas, 2017). Todo lo bueno de esta obra, incluido el resultado del censo propiamente dicho, quedaba demasiado lejos en el tiempo para la utilidad que Selva pudiera hacer de ella como diagnóstico preciso para comprender su presente. Algunos trabajos cercanos al momento del curso y de los libros, como el de Jordán (1928), tampoco aportaron demasiado a la cuestión, puesto que decidieron privilegiar un tipo de discursos más bien moralizante sobre la biblioteca. En la línea del socialismo, en 1937 Giménez creyó necesario presentar, visto el estado del sistema bibliotecario de la Argentina, un proyecto de bibliotecas públicas, que incluía una reforma considerable de las atribuciones de la Comisión Protectora. En los fundamentos de la iniciativa, sin embargo, la tónica argumentativa giró en torno a las generalidades, sin adentrarse en la descripción del objeto que la ley sugerida venía a modificar. En cambio, insistió con un *leitmotiv*, que deberá tomarse como un consenso de época, y que se encuentra en Giménez y en otros autores y publicaciones de los años veinte y treinta: “el empirismo más infantil rige en la mayoría de las bibliotecas, la más incoherente organización; cada una tiene su método de clasificación...” (Giménez, 1937, p. 36). Las palabras son, conceptualmente hablando, las mismas de Selva y las mismas incluso que las que utilizó un acérrimo crítico de los cursos del Museo Social: Alfredo Cónsole. En la primera edición de *El bibliotecario y la biblioteca* (1928), el autor denunciaba el paupérrimo estado en el que se encontraban las instituciones, condición que atribuyó a las carencias formativas de los bibliotecarios, a la burocratización de la actividad y, también, a la calidad de los libros de la especialidad.

Todos esos registros le ayudaron a Selva a formar un diagnóstico, aunque en el tiempo que transcurrió entre el *Manual* y el *Tratado* pudo incluir algunas pruebas más. En los cursos, como actividad de seminario, envió a los y las estudiantes a realizar un relevamiento de información en las bibliotecas de Buenos Aires, entre cuyos resultados pudo constar que, “de cincuenta instituciones, solo ocho habían merecido la calificación de correctas” (Selva, 1944, t. 1, p. 42). Del marasmo rescató algunas bibliotecas socialistas y otras municipales. El resultado era crudo:



cerca de dos millones de libros estaban fuera del alcance público por falta de catálogos razonablemente elaborados. Esta situación, alegaba, era susceptible de modificarse a la brevedad, pues la presencia de los y las egresadas del Museo Social ya hacían sentir sus efectos. No obstante, las condiciones de las bibliotecas en el interior del país, donde las manos profesionales tardaban en llegar, le parecían preocupantes. Los datos a partir de los cuales arribó a esta idea no parecen provenir de ninguna pesquisa. Sin embargo, no es muy difícil imaginar que Selva pudo reunir lo que él y sus estudiantes vieron de malo en las bibliotecas porteñas con algún conocimiento más bien informal sobre la situación en las provincias y producir, con todo, una caracterización. En cualquier caso, advertía sobre tres problemas comunes. El primero, se refería al orden de los libros en el estante, que en muchas bibliotecas eran reunidos por materia en lugar de disponerse por tamaño, practica aconsejada por Selva y sugerida, hasta ese entonces, por gran parte de la literatura bibliotecológica vernácula. Esta idea, que pocos años después cayó en desuso, tenía un fundamento estético en la simetría de los libros en el estante y otro de economía de espacio. El segundo problema también se vinculaba con la perspectiva visual la biblioteca: el autor no disimulaba nada el fastidio que le daba ver pegado sobre el lomo de los libros etiquetas groseras, escritas con las más insólitas signaturas topográficas, que combinaban varias letras y números, según un sistema que el autor declaraba obsoleto. La tercera cuestión, con seguridad, era la más importante. Se trataba del catálogo:

Si le pedimos el catálogo al bibliotecario, sufriremos, seguramente, la tercera decepción. Es posible que nos enseñe una libreta en la que estarán anotados los libros, cuando mucho, por la primera letra del apellido del autor: algún bibliotecario más prolijo tenderá una libreta “por materia”. Es posible que esta materia no sea más que el título del libro (...). Estos cuadernos nunca darán idea de lo que contiene la biblioteca (Selva, 1944, t. 1, p. 22).

Parece haber un dejo de sorpresa en Selva cuando analiza esta cuestión, porque, según su perspectiva, el fichado era relativamente fácil de hacer, y todos los manuales que él mismo citó y otros que dejó sin mencionar se refieren a la misma cosa, esto es, el registro del apellido y nombre del autor, el título, el lugar y la fecha de edición, y el formato. De esta simple base los ejemplos podían crecer en complejidad, tal como anotó en sus textos; pero, el mecanismo de identificación y representación se mantenía idéntico, por la misma razón que las categorías bibliográficas eran estables desde muchos siglos atrás. Quizá la perplejidad del autor ante este dilema estaba relacionada con una percepción que no terminaba por definir o poner en palabras asertivas: las personas a cargo de las bibliotecas subvaloraban la función del catálogo. Esta era una razón que, con toda justicia, explicaba mejor las deficiencias en la confección de esta herramienta que la tarea propiamente dicha que demandaba su composición. Algo de esto retuvo el autor cuando constató la existencia de una relación casi causal entre la ausencia de catálogos,



el volumen reducido de los acervos y el recurso a la memoria que hacían los y las bibliotecarias para manejar la colección. Así, por ejemplo, cuando se refirió a las bibliotecas escolares, generalmente poco numerosas, comentó que sus responsables se engañaban al pensar que podía cumplir su misión con el solo recuerdo de los títulos: "...en cuanto pasan de un millar, siempre es inexacto" (Selva, 1939, p. 389). No resulta arriesgado, entonces, suponer que esta situación pudiera replicarse en las bibliotecas populares. Según registró Marcela Coria (2023), hasta 1939 la Comisión Protectora informaba que cerca del 60% de las instituciones subsidiadas contaban con menos de dos mil volúmenes, siendo el 30% las que no llegaba al millar. Todo lo cual hace pensar en un problema enorme, del que a menudo no se ha tomado muy en cuenta, y que Selva bordeó con insistencia, pero sin precisar los profundos motivos por el supuesto menosprecio que se tenía en las bibliotecas por el catálogo. Por el contrario, la invención o adaptación libre de los sistemas de clasificación existentes parece haber despertado un entusiasmo inusitado. Pero esta circunstancia estaba lejos de ser alentadora, porque para Selva se trataba del mismo desdén por la disciplina y el trabajo en las bibliotecas, que debía ser riguroso y apegado al conocimiento generado, en lugar de improvisar taxonomías y métodos basados en lo práctico, es decir, en la idea según la cual cada biblioteca era de una especie única y, por lo tanto, requería soluciones igualmente singulares. Solo una distancia entre el saber y el hacer justificaban tal estado de cosas. La cuestión para resolver no era del todo o enteramente técnica: el problema era identitario. Y a este objeto se lanzaba el curso, o, al menos, esas eran las expectativas del autor.

A modo de conclusión

Una constatación resulta fundamental de este trabajo y del que Selva realizó a su tiempo: la institución de una enseñanza requiere un diagnóstico propicio de la realidad que pretende modificar. Ese estado de la cuestión de las bibliotecas que el autor desarrolló a partir de la lectura de otros textos, de su experiencia y de la que hizo a la par de sus estudiantes le permitió ordenar conceptualmente el universo bibliotecario de la Argentina y procesar sus necesidades específicas. Fue este estudio el que le sirvió para enunciar una comprensión histórica del ámbito bibliotecario; le brindó además los porqués del fracaso de otros intentos de oficializar la enseñanza de la bibliotecología, le ayudó a entender la discrepancia de criterios que auspiciaban la múltiples manuales de la especialidad; pero, por sobre todas las cosas, en ese diagnóstico descubrió que los bibliotecarios de oficio desdeñaban el saber disciplinar porque no sentían que hubiera necesidad de aprender unas normas de catalogación para ordenar mil o dos mil libros. En esta prueba identificó, asimismo, que la solución no era solo o enteramente técnica, sino algo bastante más complejo que brindar un cursillo de catalogación y clasificación: en el fondo de la cuestión había una identidad por forjar, una identidad con la suficiente potencia para transformar el campo y hacer de un saber todavía bastante heterodoxo, como lo era el bibliotecario hasta



1940, y una disciplina en cuyo ejercicio práctico se identificaran los santos y señas de una profesión.

Bibliografía

Agesta, M. de las N. (2023a). Delegados del Saber: la Asociación Nacional de Bibliotecas y las políticas bibliotecarias en Argentina (1908-1913). *Historia Crítica*, 87, 129-154. <https://doi.org/10.7440/histcrit87.2023.06>

Bustelo, N. (2018). *Todo lo que necesitás saber sobre la reforma universitaria*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Paidós.

Coria, M. (2023). *Las políticas bibliotecarias de lectura de la Comisión Protectora de la Bibliotecas Populares (1933-1952)* (Tesis de doctorado inédita). La Plata, Universidad Nacional de La Plata.

Finó, F. y L. Hourcade. (1952). *Evolución de la bibliotecología argentina (1757-1952)*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.

Oliva, Andrea Antonia. (2015). *Trabajo social y lucha de clases: análisis histórico de las modalidades de intervención en Argentina*. La Plata: Dynamis

Parada, A. E. (2009). *Los orígenes de la Biblioteca Pública de Buenos Aires. Antecedentes, prácticas, gestión y pensamiento bibliotecario durante la Revolución de Mayo (1810-1826)*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.

Parada, A. E. (1997). Manuel Selva y los estudios bibliográficos y bibliotecológicos en la Argentina: tributo a un maestro olvidado. *Boletín de la Sociedad de Estudios Bibliográficos*, 3, 21-58.

Planas, J. (2017). *Libros, lectores y sociabilidades de lectura. Una historia de los orígenes de las bibliotecas populares en la Argentina*. Buenos Aires: Ampersand.

Rau, Luciana. (2018). *La profesionalización de la asistencia social en la década de 1930* (Tesis de maestría). Buenos Aires: Flacso. Recuperado de: <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/xmlui/handle/10469/13933>

Silber, L. (2021). El plan que supimos conseguir. Los primeros años de la Escuela de Archivistas, Bibliotecarios y Técnicos para el servicio de Museos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (1922 – 1927). *Información, Cultura Y Sociedad*, 44, 49-60. <https://doi.org/10.34096/ics.i44.9826>

Documentos

Amaral, S. M. (1916). *Manual del bibliotecario*. La Plata: Talleres de Horacio Benavides.



Cónsole, A. (1928). *El bibliotecario y la biblioteca. Fundación y organización de bibliotecas populares*. Buenos Aires: Tor.

Carnovsky, Marian Satterthwaite. *Introducción a la práctica bibliotecaria en los Estados Unidos* / Marian S. Carnovsky. Chicago : American Library Association, 1941.

Giménez, A. M. (1932). *Nuestras bibliotecas obreras: notas, observaciones, sugeriones*. Buenos Aires: La Vanguardia.

Giménez, A. M. (1937). *Bibliotecas públicas. Proyecto de ley presentado en septiembre de 1937*. Buenos Aires: La vanguardia.

Jordán, J. V. (1928). *La acción social de las bibliotecas públicas*. Buenos Aires: Tor.

Lucero, A. (1910). *Nuestras bibliotecas desde 1810*. Buenos Aires: Coni, p. 190

Nelson, E. (1927). *Las Bibliotecas en Los Estados Unidos*. Nueva York: Dotación de Carnegie para la Paz Internacional. Sección Interamericana.

Penna, C. V. (1945a). *La escuela de bibliotecarios del Museo Social Argentino*. Fenix (separata), no. 3.

Selva, M. (1939). *Manual de Bibliotecnia. Ajustado al programa oficial y con tablas de clasificación decimal*. Buenos Aires: Julio Suarez.

Selva, M. (1944). *Tratado de Bibliotecnia*. Buenos Aires: Julio Suarez.

Túmburus, J. (1915). *El bibliotecario práctico*. Buenos Aires: La Semana Médica.

